



USAMOS LA GRAMÁTICA VERBOS DE CAMBIO II

¿Qué son verbos de cambio? Son aquellos que expresan la transformación de un estado o condición en el sujeto.

¿Qué características tienen los verbos de cambio en español? Sin duda, que son numerosos. En comparación con otros idiomas, el número de verbos de cambio en español es mayor. ¿Por qué? Porque a diferentes matices del significado les hacemos corresponder diferentes palabras.

¿Cuántos verbos de cambio hay?

Os proponemos repasar la unidad de *Usamos la Gramática* [“Verbos de cambio I”](#)

En este cuadro encontraréis un resumen:

PONERSE + ADJETIVO	Expresamos un cambio en el aspecto de estado físico o estado de ánimo.	<ul style="list-style-type: none">• Malena se puso triste.• Carol se ha puesto muy contenta con la noticia.
CONVERTIRSE EN + SUSTANTIVO	Implica una transformación importante. No siempre es necesaria la intervención humana.	<ul style="list-style-type: none">• Me he convertido en una persona más indiferente.• Manolo se ha convertido en un perezoso, antes trabajaba mucho.
HACERSE + SUSTANTIVO DE PROFESIÓN, IDEOLOGÍA, ACTITUD O ESTADO	Expresamos generalmente un cambio decidido por la persona.	<ul style="list-style-type: none">• Lucas se ha hecho periodista.• Ahora todos se han hecho budistas.• Marta se ha hecho ciudadana estadounidense para trabajar allí.
VOLVERSE + ADJETIVO DE CARÁCTER	Este cambio se considera generalmente duradero.	<ul style="list-style-type: none">• Te has vuelto muy antipático.• Se ha vuelto una persona muy importante en su empresa.
LLEGAR A SER + SUSTANTIVO	Expresa un cambio gradual, en el que ha habido un proceso.	<ul style="list-style-type: none">• Llegó a ser el presidente del banco.• Su página Web ha llegado a ser un referente para profesores.



En esta unidad nos ocupamos de un verbo de cambio muy especial que completa el cuadro anterior: **quedarse + adjetivo**.

¿Por qué es especial?

Porque, como sabéis, el verbo quedar tiene muy diferentes manifestaciones en español, según aparezca con o sin pronombre, y según vaya acompañado de una serie u otra de complementos.

¿Qué expresa?

Quedarse + adjetivo es un verbo de cambio que expresa:

- Un cambio duradero, físico, que tiene que ver con las percepciones (con los sentidos):

*Después de años trabajando en una fábrica con mucho ruido, **se quedó sordo**.*

- Un cambio que refleja un impacto en las emociones de una persona. Tiende a durar poco:

*Cuando se enteró de que había ganado el primer premio en el concurso, **se quedó sorprendido**.*

- Un cambio poco duradero, que tiene lugar durante la realización de una acción. En este caso el adjetivo tiene la forma de una forma impersonal del verbo: el gerundio.

*Cuando se enteró de la noticia, se **quedó pensando**.*

- Un cambio físico más o menos duradero:

*Después de haber trabajado todo el día, **se quedó sentada** durante una hora para relajarse.*

*Después de muchos intentos y tratamientos, por fin Luisa **se quedó embarazada**.*

*Después de aquella dieta, **se quedó delgadísimo**.*

- Un cambio que tiene que ver con el estado civil:

Murió su mujer, es decir, se quedó viudo.



El Blog para Aprender Español

No se quiso casar, es decir, se quedó soltero.